

**HIERROS Y ACEROS DE MENORCA,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbente)**

**FERROS I SUBMINISTRES PONENT,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbida)**

Subsanación error

Se comunica que la fecha de las Juntas generales que acordaron la fusión de ambas empresas fue el 29 de febrero de 2008 en lugar del 31 de diciembre de 2007 como se publicó en los BORME 55, 56 y 57 publicados el 19, 24 y 25 de marzo de 2008.

Mahón, 2 de abril de 2008.—Doña Montserrat José Ferrá, Administradora única de Hierros y Aceros de Menorca, Sociedad Limitada, y doña Elena Calzas José, Administradora única de Ferros i Subministres Ponent, Sociedad Limitada Unipersonal.—21.504.

HILIMSA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Consuelo Barbera Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 271/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María Carmen Funes Rivero, contra la empresa «Hilimsa, Sociedad Limitada», con C.I.F. B-97210124, sobre cantidad, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado «Hilimsa, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por importe de 822,60 euros correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón, 7 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Consuelo Barberá Barrios.—21.032.

HIPREMON, S. A.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de Febrero de 2008, adoptó entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en la cantidad de 27.645,55 euros como consecuencia de la compra por parte de lo Sociedad de 460 acciones.

Modificar el objeto social de la Sociedad en los siguientes términos «La Sociedad tendrá por objeto la compra de terrenos, compra y construcción de edificios de todas clases, explotación de bienes inmuebles, mediante el arriendo y otro título cualquiera y la enajenación de bienes inmuebles, excluido el arrendamiento financiero».

Ojaiz, 7 de febrero de 2008.—Los Administradores Mancomunados, Robustiano Sanzo Mazón y Félix Antolín Fernández.—21.854.

**HORMIGONES ANTEQUERA,
SOCIEDAD LIMITADA**

(Sociedad absorbente)

**HORMI-PRIETO IV,
SOCIEDAD LIMITADA**

(Sociedad absorbida)

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en virtud de la remisión hecha por el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace publico que las Juntas ge-

nerales de socios de las sociedades «Hormigones Antequera, S. L.» y «Hormi-Prieto IV, S. L.» han decidido, el pasado día 7 de abril de 2008, la fusión de las dos sociedades mediante la absorción de «Hormi-Prieto IV, S. L.», por parte de «Hormigones Antequera, S. L.», de tal modo que la primera quedará disuelta y extinguida, y traspasará en bloque todo su patrimonio a la segunda, que ampliará su capital social, todo ello en base al proyecto de fusión suscrito por los respectivos órganos de administración de las dos sociedades, y que ha sido depositado previamente en el Registro Mercantil de Málaga.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de las dos sociedades de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los Balances de fusión cerrados a fecha 31 de diciembre de 2007, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de las sociedades participante en la fusión. Los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Fuente de Piedra-Málaga, 7 de abril de 2008.—Luis Prieto Jiménez y Antonio Prieto Jiménez (Administradores solidarios de Hormigones Antequera, S. L. y Hormi-Prieto IV, S. L.).—23.281. y 3.ª 25-4-2008

HOTEL AVIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 29 de mayo de 2008, a las diecisiete horas, en Madrid, calle Francisco Silvela, número 69, 2.ªA, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 30 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales así como la propuesta de aplicación del resultado, referido al ejercicio 2007 y de la gestión del Administrador durante dicho ejercicio.

Tercero.—Informe del Administrador acerca de la expropiación prevista por AENA en el Plan Director del Aeropuerto de Barajas en su cierre Sur. Resolución acerca de las acciones a tomar.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán ejercer su derecho a información en los términos previstos en el artículo 112.º de la Ley de Sociedades Anónimas, a tal efecto se encuentran a su disposición en el domicilio social los correspondientes documentos para su consulta y estudio, pudiendo obtener copia en el caso de que así lo solicitasen.

Madrid, 21 de abril de 2008.—El Administrador Único, José Agustín López Lorente.—24.296.

**HOTEL LIBRETO,
SOCIEDAD LIMITADA**

Juzgado de lo Mercantil número 2 de Oviedo

Por haberlo así acordado en los autos 2000025/08 seguidos en este Juzgado promovida por doña María de los Ángeles Fernández-Mayo Menéndez y Juan Enrique Fernández-Mayo Menéndez, contra «Hotel Libreto, Sociedad Limitada», se dirige el presente edicto a fin de anunciar la convocatoria de Junta extraordinaria de la sociedad «Hotel Libreto, Sociedad Limitada», a celebrar en Oviedo, calle Marques de Santa Cruz, 12, bajo, señalada para el próximo día 16 de mayo del 2008, a las diez treinta horas en primera convocatoria y a las once treinta horas en segunda convocatoria, siendo dicha Junta presidida por doña María de los Ángeles Fernández-Mayo Menéndez, actuando de secretario don Juan Enrique Fernández-Mayo Menéndez y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Gestión y aprobación de cuentas.

Segundo.—Gestión y en su caso, aprobación de cambio de órgano de administración.

Tercero.—Estudio de cuentas a pagar.

Cuarto.—Sometiendo a la sociedad de auditoría externa.

Quinto.—Presentación y aportación de contratos, tanto de venta de inmuebles como de prestación de servicios por parte de la sociedad.

Sexto.—Aplicación de resultados, gastos generados por la venta y situación de tesorería actual de la empresa, con la exhibición de los documentos bancarios.

Séptimo.—Reparto de dividendos de la tesorería sobrante.

Octavo.—Presencia notarial en la Junta.

Oviedo, 7 de abril de 2008.—El Secretario.—21.508.

**HOTEL SANCHO RAMÍREZ,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad adoptado en sesión del día 28 de marzo pasado, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria el día 17 de junio próximo, a las trece horas, en Pamplona, en el domicilio social, calle Sancho Ramírez, 11, bajo, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 18 de junio de 2008, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas legalmente necesarios, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales, retirándolos del domicilio social o solicitando su envío gratuito.

Pamplona, 3 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Beunza Domeño.—20.854.

**HOTELES DE IBIZA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

Por el presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la entidad mercantil «Hoteles de Ibiza, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social sito en el hotel «Tropical», calle Cervantes, número 32, Sant Antoni de Portmany (Ibiza, Baleares), el próximo día 30 de mayo de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria y, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para desarrollar el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramientos de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Delegaciones de facultades para la contratación de Auditor de la sociedad.

Cuarto.—Ampliación de capital social en la suma de 324.000 euros al amparo de los artículos 154 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que procedan y en especial de las previstas en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.